



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 395
QUILLON, lunes 16 abril 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-257
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-258

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA. RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:198.747

Y SON:CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES ELECTRICOS MANTENCION Y REPARACION DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-102-SE18, SEGUN FACTURA NRO.: 557. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	198.747		76078138-K	F-557
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		198.747	76078138-K	C-0

TOTALES : 198.747 198.747



DIRECTORA DE DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° FINANZAS	NOMBRE	FIRMA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME

fact. venc. fecha pago 1/6